

cio 2003, así como el texto íntegro de los informes respecto de las mismas.

Zamora, 7 de junio de 2004.—El Administrador Único, don Carlos Rodríguez Fernández.—29.822.

GRUPO PACC CORREDURÍA DE SEGUROS, S. A.

El Consejo de Administración de «Grupo Pacc Correduría de Seguros, Sociedad Anónima», de conformidad con los preceptos legales y estatutarios, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas para el próximo día 29 de junio de 2004, a las diecinueve horas, en primera convocatoria y, si fuese necesario, en segunda convocatoria, para el día 30 de junio, a la misma hora, en el hotel «Gran Capitán», de Córdoba, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe de Presidencia.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del Ejercicio 2003, así como de la gestión del Consejo de Administración e Informe de Auditoría.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta del Consejo de Administración de la distribución del beneficio del ejercicio 2003.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas y los Estatutos sociales, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta estarán a disposición de los accionistas, en el domicilio social de la entidad, a partir de la publicación de esta convocatoria, enviándoseles, gratuitamente, a aquellos accionistas que lo soliciten.

Córdoba, 10 de junio de 2004.—Eduardo Ortega Sánchez, Presidente Consejo Administración.—31.260.

GRUPO PSIMA DE SEGUROS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2004, a las ventidós horas, en el domicilio social de Av. España, num. 46, piso 1.º, letra D, en San Sebastián de los Reyes, y en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2004, en el mismo lugar y a las veintitrés horas, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del informe de gestión del Administrador correspondiente al ejercicio 2003.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Ampliación de capital por importe de 90.000 euros por emisión de nuevas acciones.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y, si procede, aprobación del acta.

Se hace constar que asiste para todos los accionistas, el derecho a examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones e informes sobre los asuntos mencionados en el orden del día, así como las cuentas anuales y el informe de gestión, pedir la entrega y/o el envío gratuito de dichos documentos de conformidad con los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

San Sebastián de los Reyes, 2 de junio de 2004.—Administrador único, Jorge González Guirado.—31.517.

GRUPOTEL, S.A.

Junta General Ordinaria

El Administrador único de la sociedad «Grupotel, Sociedad Anónima», convoca a la totalidad de los accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social sito en la Carretera Artá-Puerto Alcúdia, sin número, hotel «Gran Vista», de Can Picafort, el día 30 de junio de 2004, a las dieciocho horas, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias), e informe de gestión de la sociedad, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión desarrollada por el Administrador durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión o, en su caso, nombramiento de Interventores para su posterior aprobación.

Los accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Can Picafort, 9 de junio de 2004.—El Administrador Único, Hotel Farrutx, S.L., Miguel Ramis Martorell.—31.195.

GUILLOT CONSTRUCCIONES METÁLICAS, S.A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de Junio de 2004, en el domicilio social, a las 13 horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del siguiente día, en segunda, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, relativos al ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión del administrador en el ejercicio 2003.

Tercero.—Aprobación del acta o nombramiento de Interventores para su aprobación.

A partir de la convocatoria, los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta.

Podrán asistir a la junta los accionistas que tengan inscritas sus acciones en el libro de acciones nominativas con una antelación de cinco días a la fecha de la celebración de la asamblea.

Barcelona, 7 de junio de 2004.—El administrador, Raimon Guillot Olivella.—31.146.

GULARIS, S.A.

(En liquidación)

Junta General Ordinaria

El Liquidador de la Sociedad convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en Barcelona, Vía Augusta, 6, Principal, el día 29 de Junio de 2.004, a las 19 horas, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, al día siguiente en el mismo lugar y hora, de conformidad con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2.003.

Segundo.—Aprobación de la gestión de Consejero Delegado, del Consejo de Administración de la Compañía y de los Liquidadores de la Sociedad durante el citado ejercicio.

Tercero.—Modificación del domicilio social.

Cuarto.—Modificación del Artículo 3 de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación, si procede, del Acta de la reunión.

De conformidad con lo preceptuado en los Artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas tienen derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe de Gestión y de examinar en el domicilio social, el texto íntegro de la propuesta de modificación de Estatutos y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 6 de junio de 2004.—El Liquidador, Luis García de Atocha Alba.—31.264.

GUTIÉRREZ ASESORAMIENTO Y REPRESENTACIONES PAPELERAS, S.L.

(Sociedad absorbente)

MAQUINARIA DE OCASIÓN ZARAGOZA, S.L.

(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Los socios de «Gutiérrez Asesoramiento y Representaciones Papeleras, S.L.» y «Maquinaria de Ocasión Zaragoza, S.L.», decidieron, el 12 de marzo de 2004, la fusión de «Gutiérrez Asesoramiento y Representaciones Papeleras, S.L.», como sociedad absorbente y «Maquinaria de Ocasión Zaragoza, S.L.», como sociedad absorbida, sobre la base del proyecto de fusión suscrito por los administradores de las sociedades intervinientes. Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades intervinientes de obtener el texto íntegro del acuerdo de fusión adoptado y del balance de fusión, los cuales se encuentran a su disposición en los respectivos domicilios sociales, pudiendo asimismo solicitar el envío gratuito de tales documentos. Los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan podrán oponerse a la fusión en los términos del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas durante el plazo de un mes contado desde la fecha del último anuncio de fusión, de acuerdo con el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Zaragoza, 6 de abril de 2004.—Los Administradores, Felipe Gutiérrez González y Miguel A. Gutiérrez Andueza.—29.035. y 3.ª 14-6-2004

HABITAT NETWORK, S.A.

Por acuerdo del Consejero Delegado de la Sociedad don Julio Mas Alcaráz, adoptado el día 1 de junio de 2004, se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Madrid, calle Gran Vía 15-3.º derecha, 28013 Madrid, en primera convocatoria, a las 12:00 horas del día 30 de junio del 2004, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la sociedad y de la Gestión social del ejercicio 2003, así como de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente a dicho ejercicio.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Reunión.

Derechos de asistencia y representación: Podrán asistir a la Junta por sí o representados, los titulares de acciones inscritos en el libro registro de acciones nominativas con cinco días de antelación a aquel en el que haya de celebrarse la Junta.

Derecho de información: Los accionistas tendrán derecho a examinar y a solicitar la entrega o envío gratuito del texto íntegro de las Cuentas Anuales de la sociedad y el Informe de Gestión.

Madrid, 1 de junio de 2004.—El Consejero Delegado, Julio Mas Alcaráz.—30.202.

HIDRÁULICA, CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN, S.A.

Junta General Ordinaria

El Administrador Único de esta Sociedad, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios de aplicación, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en primera convocatoria, el día 30 de junio de 2004, a las 20:00 h., en el domicilio social sito en el término municipal de Leganés (Madrid), calle San Melchor, n.º 14 y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 1 de julio de 2004, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso de la gestión social, cuentas anuales abreviadas y aplicación del resultado de la sociedad, cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Cese y nombramiento de Administrador Único.

Tercero.—Retribución del Administrador Único por los ejercicios 2002 y 2003.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria de Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, es decir, las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado de la sociedad del ejercicio 2003, tal y como han sido formulados por el Administrador Único.

Madrid, 10 de junio de 2004.—El Administrador Único, don Alberto Gonzalo Carracedo.—31.487.

HIJOS DE PABLO ESPARZA BODEGAS NAVARRAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía mercantil Hijos de Pablo Esparza Bodegas Navarras, Sociedad Anónima, se convoca a los señores accionistas de la compañía, a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, Avenida Serapio Huici número 1 y 3 de Villava (Navarra) para el próximo día 30 de junio de 2004, a las diecisiete horas, y con el fin de tratar y aprobar, si procede, los siguientes puntos que compondrán el

Orden del día

Primero.—Nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondiente al ejercicio económico del año 2003.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2003.

Cuarto.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta del Consejo de Administración de la aplicación del resultado económico correspondiente al año 2003.

Quinto.—Ruegos y preguntas, y aprobación del acta de la Junta en el propio acto, o nombramiento de interventores para ello.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que a partir de la presente convocatoria podrán obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación, e igualmente podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la junta o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos y necesarios acerca de los asuntos que comprenden el orden del día.

Villava (Navarra), 9 de junio de 2004.—M.ª Victoria Cuesta Robledo, Presidente del Consejo de Administración.—31.461.

HOLDING IBÉRICA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar, en el domicilio social de la compañía en Tarragona, avda. Catalunya, 52, pral., el próximo día 30 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, en su caso, a las diecisiete treinta horas, del día 30 de junio, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales del 2003, Memoria, Balance, Cuenta de Resultados y decisiones sobre destinos de resultados, así como la gestión del Administrador único.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Desde la emisión de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social, la información relativa a los asuntos incluidos en el orden del día y obtener la entrega o envío gratuito de la misma, previa solicitud.

Tarragona, 10 de junio de 2004.—Ricardo Climent Merelo, Administrador único.—31.357.

HONEYWELL AFTERMARKET EUROPE, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social de la Sociedad, ubicado en Granollers (Barcelona), punto kilométrico 24,1 de la Carretera Nacional 152, a las 10:00 horas del día 29 de junio de 2004 en primera convocatoria y, en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del Informe de Gestión, del Informe referente a negocios sobre acciones propias de la Sociedad y el Informe medioambiental, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Resolución sobre la propuesta de aplicación de resultado correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Cuarto.—Renovación del Consejo de Administración: reelecciones de Consejeros.

Quinto.—Renovación del cargo de Auditor de Cuentas Anuales de la Sociedad.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la Sesión por cualquiera de los medios legalmente previstos.

En cumplimiento del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los señores accionistas de su derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de los Auditores de Cuentas.

A los efectos oportunos se comunica que tendrán derecho a asistir a la Junta los titulares de acciones de la Compañía que las tengan inscritas en el respectivo registro, con cinco días de antelación a la fecha de la celebración de la Junta, pudiendo estar representados en la forma autorizada por la Ley.

Barcelona, 11 de junio de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Ramón Girbau Pedragosa.—31.317.

HORMIGONES VIBRADOS DE TENERIFE, S. A.

Junta general universal en sesión ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar el día 30 de junio de 2004, a las 18,30 horas, en primera convocatoria, y en su caso, a las 19,00 horas del mismo día, en segunda convocatoria, en el domicilio social, sito en Las Chafiras, San Miguel de Abona, con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) del ejercicio 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Las Chafiras, San Miguel, 10 de junio de 2004.—Presidente del Consejo de Administración, don José Antonio González Toledo.—31.491.

HOTEL FERNÁN GONZÁLEZ, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por decisión del Administrador único se convoca Junta General Ordinaria a celebrar en Madrid, Avenida de Alberto Alcocer, número 29, 7.º C, el día 29 de junio de 2004, a las diecisiete horas en primera convocatoria, en su defecto, al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de la gestión social, cuentas anuales auditadas y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Designación de Auditor de cuentas de la Sociedad.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y en su caso aprobación del acta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a las cuentas anuales que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General de Accionistas así como el informe de gestión y el del Auditor de cuentas.

En Madrid a, 4 de junio de 2004.—El Administrador único, Geinma, Sociedad Limitada, doña M.ª Antonia Viadero Pérez.—31.406.